



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 29
30 noviembre de 2021**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Cesar Augusto Castillo Taborda, a los señores, **Charles Amílcar y Samir Eulises García Herrera** quienes son Procesados en la acción penal radicada bajo el No. 17013 60 00 000 2020 00005, en el que se informa lo siguiente:

“...De conformidad con el Art. 178, inciso tercero del Código de Procedimiento Penal, se fija como fecha para llevar a cabo audiencia de lectura de auto dentro del proceso penal Rad. 2020-00005 adelantado en contra de la señora Diana Milena Osorio Osorio y los señores Yeison Bustamante, Charles Amílcar y Samir Eulises García Herrera, para el día miércoles 1 de diciembre de 2021 a las tres de la tarde (03:00 P.M.). ...”

Se fija en lugar público de la Secretaría el treinta (30) noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**